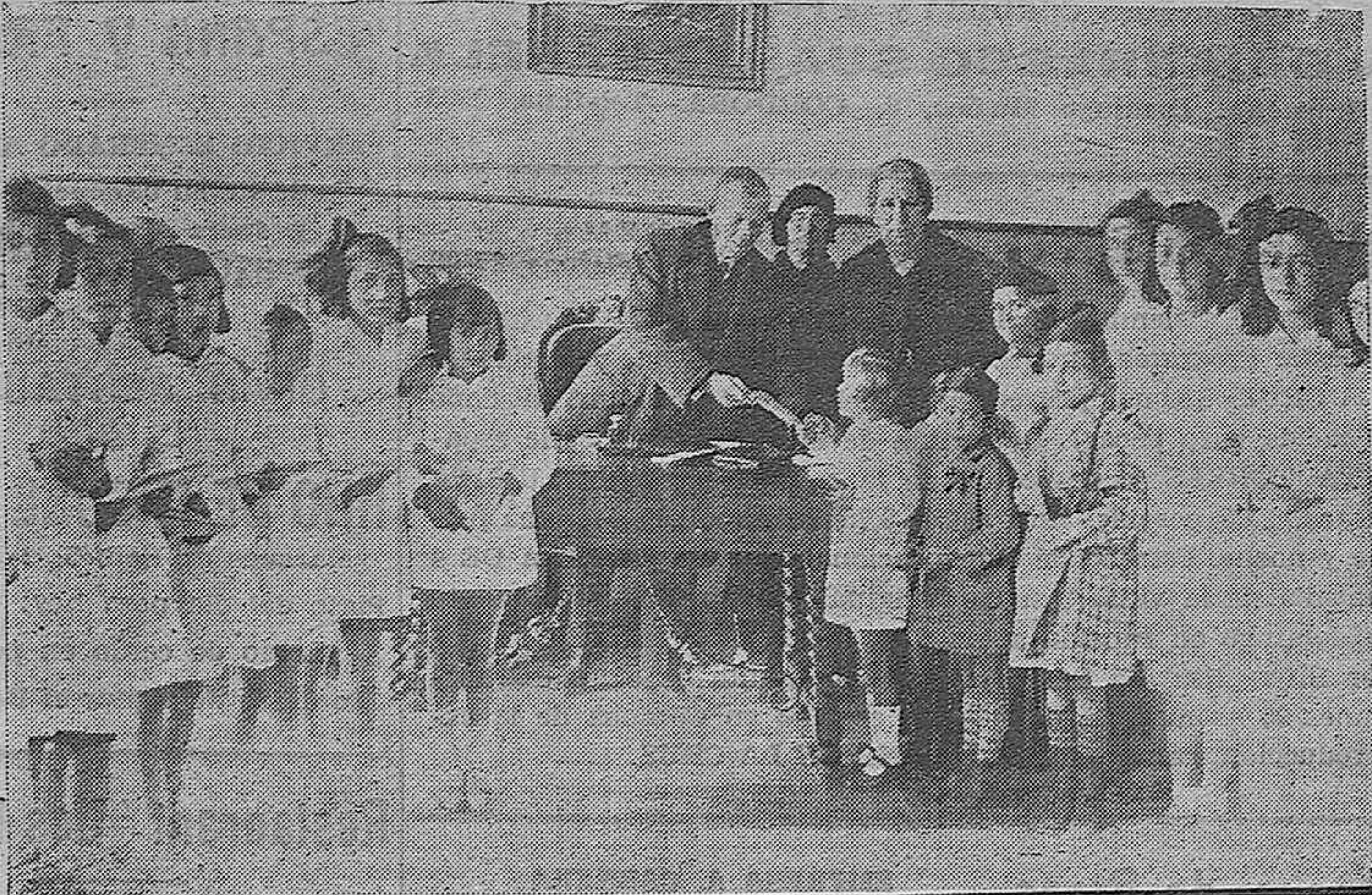


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



FIESTA DE LA MUTUALIDAD OSIO.—Arriba: El alcalde accidental señor Garrido de los Reyes entregando libretas de Ahorro Postal a los pequeños mutualistas.—Abajo: Grupo de niños pertenecientes a la Mutualidad (Fotos Santos).



LA ENTIDAD ESPAÑOLA MAS ANTIGUA

# ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA

garantiza en inmejorables condiciones los riesgos de accidente en faenas agrícolas, ganaderas, forestales y trabajos auxiliares y en los de las industrias derivadas de la agricultura y ganadería por medio de sus filiales

## Mutualidad General Agro-Pecuaria

Antes de contratar cualquier seguro, consulte tarifas con el Delegado Inspector para CORDOBA y su PROVINCIA

**ANTONIO CARRASCO SUAREZ-VARELA**

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6.—CORDOBA—Teléfono, 2505

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy miércoles 20 diciembre de 1933. A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Cine y fin de fiesta. Programa. Proyección del Trailer de la película EL SIGNO DE LA CRUZ. Ultimas proyecciones del film Paramount titulado LADY LOU (nacida para pecar). Despedida de la estrella del baile español ANTONITA TORRES y despedida de la eminente estrella LUISITA ESTESO. Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. Mañana jueves por tarde y noche. Estreno de la excepcional película L'OPERA DE 4 SOUS (la comedia de la vida), asunto original y atrevido, socialmente avanzado. El domingo en función a las 6,30, única proyección de la película Warner Bros, titulada DOS SEGUNDOS, asunto de éxito extraordinario. El lunes 25, primer día de Pascua, estreno en Córdoba de la espectacular producción Paramount, EL SIGNO DE LA CRUZ.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2661

Hoy miércoles 20 de Diciembre de 1933. Sección continua de seis y media a doce y media de la noche. El noticiario sonoro explicado en español "Exclusivas Córdoba Films" titulado AVILA. La grandiosa superproducción sonora de esta temporada marca "Columbia", distribuida por Cifesa, titulada LA CONSENTIDA, por los conocidos artistas Carole Lombard y Walter Connolly. Butaca, 1 peseta; Grada, 0,25. Mañana nuevo programa. El sábado 23 presentación del más asombroso espectáculo que recorre los teatros de España FU MANCHU, (El doctor demonio), con su espectáculo de nigromancia oriental.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy miércoles 20 diciembre 1933. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Artistas Asociados Cinaes. ¡A precios populares! Los dibujos sonoros Cinaes, EL GRAN PASTEL. Grandioso y colosal éxito de la gran producción distribuida por Cinaes, MAM-ZELLE NITOCHE, por los admirables Raimu Aierme y Jánie Merece. Se proyectará sólo hoy, siguiendo el plan de esta Empresa, de no repetir ninguna película. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana la gran película sonora Artistas Asociados, LOS HIJOS DE LOS GANSTERS, por Les Carrillo y Boris Karloff. Próximo estreno en Córdoba de la soberbia producción TEODORO Y COMPAÑIA, chispeante comedia vovilesca por el famoso Raimu.

## AVISO

Comunico a todos los que llevan participaciones de Lotería en los números 975 y 4.397 para Navidad, que me los devuelvan para fecharlos  
ALMACENES HIERRO ARAGON

## BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA",

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1-812

## GRAN RESTAURANT

—: de :—

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 —: Tel. 2508

Plato del día para hoy:

Lomo de cerdo en pepitoria

No dejen de visitar el BAR PLATE

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

### MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de riñones.

Pescado variado.

Bistec con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1035

## Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CORDOBA —: Teléfono 2-7-1-2



NOTA POLÍTICA

## LA DECLARACION MINISTERIAL

Hermosa declaración ministerial. El señor Lerroux se levanta y lee un discurso de ancho contenido nacional. Por todas las cuartillas, reboaba el patriotismo y la españolidad. Aquel discurso fué el guión meditado de una conducta. La puesta en marcha de un pensamiento político de reconstrucción nacional. El propósito vehemente de edificar una nueva España sobre esta pobre España de hoy, humeante aún de incendios; que huele a pólvora anarco-sindicalista, dolorida todavía por el drama de Puzol y las locas jornadas extremistas. Una España optimista, próspera y alegre va a construirse de nuevo. En las palabras del señor Lerroux va todo el generoso ímpetu españolista, que ha empenachado siempre su vida dilatada y gloriosa.

\* \* \*

Restablecimiento de la paz y acatamiento de la Ley. Son las primeras teoremas de la declaración ministerial. Es lo primero que necesita España para ingresar en periodo de franca convalecencia, antesala de la absoluta normalidad.

Luego, una teoría completa de política reconstructiva. "Hay que apoyar nuestros esfuerzos—dijo—en el campo y en el campesino". Magnífico vislumbre de la realidad. Y a la par, desarrollar una política intensiva de transportes, de obras públicas; una legislación ferroviaria; desarrollar un gran impulso en pro del aspecto hidráulico de la riqueza.

Todo eso, tan sencillo, tan simple, tan terriblemente fácil, fué la médula de la declaración ministerial. Pero todo ello, tan sencillo, tan simple, tan terriblemente fácil, es lo que no acertaron a desarrollar los Gobiernos de

los dos años. Y así sobrevino el síncope nacional. Síncope de autoridad, de Ley, de economía. Síncope de orden público. Síncope de trabajo. Síncope de gobernantes.

Y no es—entiéndase bien—que el señor Lerroux aspire a gobernar saltándose a la torera la obra de las Constituyentes. Ya lo ha dicho su una reserva. Ha declarado que le merece hondo respeto la labor constituyente de España. Pero que dentro de ese respeto fundamental, procurará interpretar y atemperar la norma y amoldarla a las necesidades de la vida española. Y eso es todo. Interpretación inteligente. Amoldamiento. Limadura de aristas y de esquinas. Todas esas leyes y toda esa Constitución pueden aplicarse con el lubricante de la serenidad. Sin violentar nada, sin perseguir a nadie. Sin irritar. Antes aplacando rencores y suavizando asperezas.

\* \* \*

Tal el programa de gobierno del Gabinete Lerroux. Programa que, en su simple enunciado, lleva ya un capital interés. Pero hay una comba dolorosa: la amnistía.

Habrà quizás, amnistía; pero condicionada. Está fresca aún la sangre de las víctimas de Puzol—leyó don Alejandro—y se alzan para pedirnos, no cuenta de sus vidas, sino de las vidas que quedan. Y a éstas hay que protegerlas desde la mecánica de la Ley. Hay que echar un telón de justicia sobre esos pobres españoles inmolados en el barranco trágico. Sobre los caídos entre una cortina de balas. Justicia, justicia. Pero tan limpia, tan serena—dijo don Alejandro—que la única acidez que haya en ella, sea la del Derecho.

## De sociedad

Saludamos en ésta a nuestros estimados amigos y correligionarios de Villavieja don Francisco Pérez Muñoz y don Bartolomé Sánchez Román.

Saludamos en ésta a nuestro correligionario de Lucena don José Cámara Ruiz.

Saludamos en ésta a nuestros correligionarios los diputados provinciales señores Sabariego, Léiva y Jiménez.

Estuvo en Córdoba acompañado de su esposa el vicepresidente de la Diputación don Juan de Luque y Luque.

De Priego llegó don Manuel Serrano Chacón.

## POSTALILLA

### PREVIA CENSURA

A propuesta del señor Lerroux, ha acordado el Gobierno levantar la previa censura a la Prensa. Lo esperábamos. El señor Lerroux, periodista de siempre y presidente de la Asociación de la Prensa, es enemigo de esa medida restrictiva. Al lápiz rojo del censor, le ha roto la punta, el viejo periodista que preside hoy los destinos de España.

Es lo mejor. La Prensa debe tener el caño libre. Y pasado el periodo que hizo necesaria la adopción de la previa censura, hay que soltarle las amarras.

Pero el levantamiento de la censura pone a algunas publicaciones en un verdadero compromiso. Periódicos que nunca decían ni "pío" salían esos días a la calle, con columnas en claro, mutilaciones, líneas machacadas, entrefilets empastelados. La gente sencilla se llevaba las manos a la cabeza. "¿Qué atrocidades—decían—habría en ese "blanco"? ¿Qué diría ese artículo de fondo?"

Nada, lector. Generalmente, no decían nada. No había gato encerrado. El caso era fingir que se tenía mucho que decir; pero que no lo dejaba pasar la censura. Un modo de engañar a los lectores, como otro cualquiera.

Que digan ahora lo que querrán. Ya verás, lector, como nada tienen que decir. Todos esos periódicos que anuncian muertes, asolamientos y fieros males, son un lindo camelo. En esas columnas en blanco no había nada truculento. Unas apacibles "notas de sociedad". Una boda. Una riña de borrachos. Nada más. Pero el lector sencillo, al ver mutiladas las columnas, cree de buena fe que a lo mejor se trata de que Barcelona ha sido bombardeada por los acorazados suizos, por ejemplo. El caso es despistar.

DICK



## Primer Tribunal de cursillos de selección del Magisterio

*Lista definitiva de las cursillistas de 1931 y 1933 aprobadas en la tercera parte y colocadas por orden de puntuación por las obtenidas en las tres partes que comprenden estos cursillos:*

Doña Isabel Alonso Cano, 178,10 puntos; doña María del Socorro Coronado Blanco Ferrer, 163,30; doña Ana Francisca Blanco Ferrer, 151,50; doña Julia Baldomero Ramírez, 148; doña Concepción Jurado Tavira, 146; doña Angustias Aranda Cosano, 140,85; doña Francisca Crespo Risquer, 139,30; doña María de la Estrella Aguera Montes, 139,10; doña Micaela Jiménez Ruiz, 155,80; doña Macaria Flores Fernández, 135,50; doña Teodora de los Angeles Cabrera Redondo, 135; doña Encarnación Hinojosa López, 134,80; doña Julia García Vázquez, 134,40; doña María Jesús Caballero Fernández, 134; doña Dolores Córdoba Morales, 133,90; doña Francisca Carmona Villafranca, 132,85; doña Dolores Fernández Clariana, 130,60; doña Concepción Castro Leiva, 129,30; doña Dolores Hurtado Prieto, 128; doña Rafaela Gutiérrez Quesada, 127,80; doña Juana Chica Cortés, 125,95; doña María del Carmen Font Pérez, 124,70; doña Rafaela Bravo Flores, 124,50; doña Flora Brieva Muñoz, 124,30; doña Asunción Doctor Moreno, 124,20; doña Dolores Bartolomé Aranda, 124,10; doña Juana Delgado Carpio, 124; doña María del Carmen Dueñas Valenzuela, 123; doña María Alcaide Pedrajas, 122,35; doña Luisa Abolafio Navarro, 122; doña Celia Arévalo Rivera, 121,80; doña Luisa Camps Grandía, 121,50; doña Margarita Hidalgo Soler, 120,80; doña Ascensión Badás Yañez, 120,50; doña Eulalia Alfaro Pizarro, 120,30; doña Catalina Castro Ranchal, 119,70; doña María Antonia López Gómez, 118,20; doña Emilia Caballero Muñoz, 117,70; doña Mariana Badás Yañez, 117,40; doña Dolores Raimunda González García, 116,80; doña Victoria Guerra Martos, 116,10; doña Inés Amador López, 115,10; doña Rafaela Galán Zamoranos, 115; doña Agueda García Zafra, 114,90; doña Emiliana Infante Luenigo, 114,85; doña Josefa García García, 114,80; doña Demetria Campos Sojo, 114,75; doña Ana Castro Romero, 114,75; doña Pilar Cerdón Cerdón, 114,75; doña Gregoria Fernández Peña, 114,70; doña María-Luisa Alfaro Sánchez, 114,60; doña Carmen Benitez López, 114,60; doña Demetria Díaz Jurado, 114,50.

Córdoba 19 de diciembre de 1933.—  
V.º B.º La Presidenta, *Irmína Alvarez*. El Secretario, *José María Muriel Linares*.

*Lista definitiva de los cursillistas de 1931 y 1933 aprobados en la tercera parte y colocados por orden de puntuación por la obtenida en las tres partes que comprenden estos cursillos:*

Don Manuel Béjar Moreno, 183,90 puntos; don Antonio Berni Gutiérrez, 180,40; don José Delgado Gallego, 173,30; don Melchor Castro Luque, 168,50; don Luis Borrego Rincón, 166,50; don Narciso López de Cervantes López, 165,40; don Agustín Bermúdez Moreno, 165,35; don José Fernández Martos, 164,00; don José Jiménez Gálvez, 159,25; don Bernardo Avila Fernández, 157,60; don Juan Acosta Muñoz, 154,85; don Rafael Cabañas Pareja, 154,55; don Emilio Manuel Gahete Mellado, 152,70; don José Delgado Arias, 150,00; don Francisco Fernández de Córdoba Moreno, 148,50; don Blas Cerezo López, 147,10; don Enrique Cueto Amo, 141,20; don Antonio Cano Carrillo, 138,60; don Antonio García Copado, 138,10; don Julián Benavente, 136,90; don Manuel Jiménez Jiménez, 135,60; don Custodio Gómez Menjibar, 134,85; don Francisco Dueñas Lierra, 133,55; don José Caballero de Dios, 133,15; don Marcelino Cordillo Toledano, 132,30; don Francisco Bueno Ridel, 131,80; don Jesús Fernández Monserat, 130,10; don José Cuello Galas, 129,25; don José Blanco Serrano, 122,00; don Antonio Aranda Gallardo, 121,25; don José León Alvarez, 120,40; don José Jiménez Cubero, 118,35; don Tomás Cortés Rodríguez, 117,30; don Antonio Linares Hoyos, 116,55; don José Alijo Palma, 116,35; don Rafael Lacoba Sánchez, 116,15; don José Buiza Espinal, 114,55; don Antonio R. Iñiguez Marta, 114,50; don Joaquín Cañero Gómez, 114,40; don Manuel Font Pérez, 113,70; don Rufino García López, 113,40; don Pablo Estévez López, 113,35; don Manuel Jiménez Baquerizo, 113,30; don Francisco Artacho Pino, 113,28; don Juan Borrego Rincón, 113,26; don David Castellano Fernández, 113,25.

Córdoba 19 de diciembre de 1933.—  
V.º B.º La Presidenta, *Irmína Alvarez*. El Secretario, *José María Muriel Linares*.

## Hoy en el Cine Alkazar

la soberbia producción de gran éxito cómico

## Mam'Zelle Nitouche

por el famoso actor cómico RAIMU

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

## 10 PETICIONES DE MANO

en un mes



## Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La Srta. X..., de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la Señorita X..., declaró: "Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y afeada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procura una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó".

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalón, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bailar en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalón procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



# COMENTARIO

## Un Ayuntamiento contra los pobres.

Un Ayuntamiento contra los pobres. El Ayuntamiento de Córdoba. Todos los años, en estas proximidades de Pascua, el Ayuntamiento acordaba repartir una limosna entre los pobres. Hay muchos pobres en la ciudad; pobres vergonzantes que no piden limosna en la vía pública; pobres que sufren el dolor callado y silencioso de su miseria.

A esos pobres, iba en primer lugar, y preferentemente, la limosna del Municipio, que no era en suma, más que una nota humana, dentro de la distribución económica del presupuesto. Era y seguirá siendo, no lo dudamos. Del dinero recaudado a los contribuyentes, el Concejo, con su carácter administrativo—que es el suyo verdadero y auténtico—separaba una parte para socorrer la necesidad de los que nada tienen.

Quizá la nota sentimental del año fuera esta; quizá el mejor acuerdo, el más bello, el magnífico y generoso acuerdo de llegar a los humildes, con un consuelo que era alivio en la desgracia, y esperanza de un día mejor.

Pero este año, al menos por ahora,—los pobres no van a tener el auxilio oficial del Municipio. Los concejales—una parte de ellos, con excepción de los radicales—han dejado el acuerdo sobre la mesa. Están muy molestos por una disposición gubernativa. Están ofendidos y rencorosos. Y como buenos paradojistas, establecen enseguida el contrasentido. —¿Cómo creemos—dicen—que será más efectiva la protesta del Municipio contra un gobernador civil?

—Pues privando a los pobres de Córdoba, del donativo de Nochebuena.

Soberbia lógica; claro sentido de la realidad y de las cosas. ¿A quien hay que felicitar por esa iniciativa? ¿A quien hay que encomiar por ese pasgo?

Muchos absurdos han salido al paso de la crítica diaria, por lo que al Ayuntamiento se refiere. Como este ninguno.

Pero no queremos hacer solos este comentario. Con lo que hemos dicho, es bastante. El resto lo dirán los cordobeses, estupefactos ante esa claridad de juicio de los municipales defensores del propósito. La opinión pública que es rápida en el juicio y certera en su decisión, ya expresará, cuando llegue el momento, cómo ha acogido esa extraordinaria fórmula, que le ha ofrecido, la capacidad cerebral de los concejales del Municipio cordobés.

## Y contra los obreros sin trabajo.

Por extensión, también el Municipio va contra los obreros sin trabajo. Han dejado sobre la mesa, los presupuestos de obras urgentes. Presupuesto para obras en la Escuela Maternal Modelo; obras en el Grupo Escolar Lucano; obras en el Grupo Escolar Cervantes; obras para habilitar tres escuelas y dos viviendas de profesores.

No hay nada más sin sentido que todo ello.

¿Carece el obrero de trabajo? ¿Puede aliviarse ahora con alguno? Pues suspendamos las obras posibles, como protesta. Si los municipales, están enfadados con el gobernador, lo mejor, para exteriorizarlo, es dejar sin trabajo a los obreros.

Un espíritu imparcial y sereno, se empeñaría en descifrar el enigma de estas incógruencias. Sería inútil, porque nadie podría enterarle del fundamento de esas determinaciones. Pero vivimos en el mejor de los mundos provincianos. No hay más que hablar, ni nada más que decir.

Que también nos ayuden con su reflexión y con sus juicios, a comentar este hecho, esas filas de obreros para los que rodean a las Casas Consistoriales. Que también digan algo, los modestos empleados municipales, que se ven sin la gratificación acostumbrada por trabajos electorales extraordinarios, ya que el Concejo acuerda que el dictamen favorable quede también sobre la mesa.

Y que quede sobre la mesa, la responsabilidad de esos concejales, que van allí, mandados por el pueblo, a realizar una obra útil y beneficiosa, y emplean su tiempo, su influencia, y su voto, en un torneo de rencillas, en ese pugilato minúsculo, alrededor de un asunto donde ellos no tienen por qué opinar, y donde realizan el papel deplorable y reprobable del intruso.

La sesión del lunes ha sido una triste sesión histórica. El Ayuntamiento

contra los pobres; el Ayuntamiento contra los obreros; el Ayuntamiento contra los modestos empleados. Lo leemos y lo releemos cien veces. De la razón de esos acuerdos no nos hemos enterado todavía. No nos enteraremos nunca quizá.

## Al alcalde interino

El alcalde interino, señor Garrido de los Reyes, ha de leer estas líneas. Nuestro ruego va a él, en el sentido de que trate de enmendar el yerro. Los pobres, los obreros, y los modestos empleados, no tienen la culpa de la desavenencia política de los concejales. ¿Sería mucho pedir al señor Garrido de los Reyes que lleve a la sesión próxima esos asuntos reseñados para su aprobación inmediata?

Bien merece el caso que se haga así. Sería ello justo, pertinente y caritativo.

## Sucesos en la provincia

### Los autores de un robo

En Priego han sido detenidos por la guardia civil, José Pérez Cuadra y José Aguilar Jiménez, presuntos autores de robo de ganado en aquella localidad.

### Robo y disparos

En la noche del 16 del actual, violentando la puerta del muelle de la estación de Villanueva del Rey, penetraron unos desconocidos.

Al ruido que formaron, despertó el guarda-aguja Gabino Fernández Romero y por una de las ventanas de su casilla, dió voces demandando auxilio.

Los ladrones dispararon sus pistolas sin que por fortuna hicieran blanco.

Cuando la guardia civil se personó en el lugar del suceso, los cacos habían huido llevándose un fardo de tejidos de seis kilos de peso, cuya consignación iba a nombre de Juan Pizarro y otro de curtidos de 7'800 de peso, a nombre de Antonio González.

El valor de todo lo sustraído asciende a un total de 160 pesetas.

## CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E. :: Jesús María, núm. 12 :: Teléfono 2165

Hoy miércoles a las seis y media y diez y media. Último ANIAKCHAK, documental Fox explicado en español. Una expedición capitaneada por el misionero católico Padre Bernard R. Hubbard a las infernales regiones de hielo y fuego de Alaska. Un film sorprendente sobre la naturaleza explicado en español. Mañana jueves, día de moda, la deliciosa opereta con música de Struss PAJARO DE NOCHE por la simpática Anny Ondra y el gran actor Ivan Petrovitch.



COLABORACION

## Lerroux y la democracia

*"Yo dejo que en mi casa entre un obrero; pero no dejo que la gobierne."*

LERROUX

Del mismo fondo turbio de la realidad española y a través de la fina sensibilidad de este insigne republicano, ha surgido esta sabia frase, que marca con fidelidad el tope de nuestra fe democrática.

Si fuéramos demócratas a ciegas, no seríamos sinceros con nosotros mismos, a más de estar divorciados de la realidad.

— La democracia no puede menos de estar condicionada por la cultura; por la capacidad del pueblo para gobernarse a sí mismo.

Hoy, tras la experiencia de dos años y medio de democracia inconsciente, debemos confesar con nobleza, que no es posible desechar las enseñanzas de esta reveladora experiencia: el pueblo, en su mayoría inculto, ha tenido en sus manos los resortes todos de la política y de la economía y en la conciencia de todos está el desquiciamiento político y económico que ha estado a punto de precipitarnos en el caos, con la pérdida de aquella maravillosa conquista política del año 31, que bien encauzada, desarrolló hasta el límite todas las libertades ciudadanas. Agradecimiento perpetuo debemos los amantes del régimen al hombre que con perspectiva luminosa y admirable honradez política nos advirtió a todas en el mismo momento de aparecer el peligro y ha defendido su criterio, sin flaquear un momento, basado en el bienestar de su patria y en la salvación de la República, despreciando un seguro medro personal que ha sido la muerte política de otros.

Más, ¿ha sido democracia lo que hemos disfrutado estos dos años y medio? Ni muchísimo menos. La libertad ha sido solo para una clase que enervada con el veneno que le inyectaron sus dirigentes, cometió toda clase de violencias y atropellos; ni siquiera tuvo garantía de vida para los verdaderos demócratas. La igualdad ha sido escarnecida hasta el límite; el favoritismo ha llegado a tal punto que el caudal de nuestras voces vióse aumentado con la palabra enchufe.

España acaba de formular de una manera legal y democrática, pero enérgica, su más completa aversión a esta pseudodemocracia que pretende anarquizarnos con la lucha de clases.

Al parecer y según todos los indicios no tardará en aparecer en España el sol de una nueva era de paz y prosperidad, deseada con ardor por quienes solo aspiran a una pronta regeneración de los positivos valores de nuestra economía.

L. Risquez López

COLABORACION

## ¿Hacia dónde vamos?

Largo y penetrador gemido de dolor y misterio se desprende de los corazones doloridos de los familiares de las víctimas del movimiento revolucionario, anarco-sindicalista; hondo suspiro de melancolía y de compasión, exhalan los corazones del resto de los españoles, al enterarse del desencadenamiento y desolación del antedicho oleaje revolucionario.

Aquí es, donde el instinto criminal y sanguinario de los hombres se ha manifestado, con síntomas más agudos y tristes; pero no tiene el hombre la mayor culpa, no; la tiene la sociedad, que con una educación primitiva, ha dejado arraigar en las conciencias de los hombres, vicios, sentimientos e ideas que con el transcurso del tiempo, siembran el pánico, la muerte y la desolación, entre miles y miles de criaturas inocentes.

Si la sociedad en los primeros albores de la vida del hombre, extirpara y aplastara los malos sentimientos y exitara a la vez las buenas intenciones, tal vez las conciencias todas

estuvieran alumbradas por la luz de la bondad y del progreso, pero con los procedimientos que de antiguo tiene puestos en práctica vamos en busca de la ruina, de la maldad y del salvajismo.

Todos sabemos, que son muchos los fines de los movimientos revolucionarios, pero también todos debemos saber que las leyes deben, según los fines de éstos, actuar de diferente manera.

Cuando en el serp de un país se levanta una ola revolucionaria para pedir trabajo en último extremo o para pedir el pan suficiente para corresponder, a las necesidades más perentorias del cuerpo de los trabajadores, la ley en este caso debe derramar compasión ante el espectro de hambre que se dibuja en el cuerpo de los obreros, en lugar de dejar caer sobre ellos el peso de su condena, puesto que esto obedece a justas peticiones; pero cuando el movimiento carece de fin positivo y solo va encaminado a la desolación, al exterminio y a la paralización de las obras de los órganos vitales, entonces la ley debe abrir sus membrudos brazos y clavar sus garras con la mayor energía, para hacer desaparecer de una vez, el instinto criminal tan propio de las fieras.

Con estos hechos que en nuestra nación se vienen realizando, nos van poniendo al descubierto que el hombre es un producto de dos factores: traición y crimen.

Florencio Ruz Prieto

Montalbán, 16-12-1933.

## ¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.  
Sus efectos son eficaces en todo tiempo.  
No se vende a granel.



**LAXANTE SALUD**  
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídose en farmacias.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Han tomado posesión los nuevos directores de Sanidad y de Primera Enseñanza

### LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 20 (3'15 t.).—Esta mañana en el Congreso se reunió la Comisión de Incompatibilidades despachando muchas actas.

Se cree que con ellas podrá quedar constituida ya la Cámara.

### SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid 20 (3'15 t.).—La minoría radical celebró una reunión tratando de las actas sobre las cuales existe incompatibilidad.

de las actas sobre las cuales existe insueta el Gobierno.

### SE POSESIONA EL DIRECTOR DE SANIDAD

Madrid 20 (3'15 t.).—El ministro de la Gobernación manifestó que no existían más problemas de trabajo que la huelga de Coruña, anterior al movimiento revolucionario.

Los obreros y patronos se muestran irreductibles.

Dió cuenta también el señor Rico Avello de que esta mañana había dado posesión al director de Sanidad doctor Pérez Mateos.

### REPARTO DE PREMIOS

Madrid 20 (3'15 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que en Costa Rica se ha verificado el reparto de premios de la Olimpiada, asistiendo al acto numerosas personalidades, entre ellas el ministro de Instrucción.

### ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 20 (3'30 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta del guión del discurso que se propone pronunciar al intervenir en el debate político y que fué aprobado por la minoría.

El diputado señor Royo Villanova manifestó que había retirado el voto particular acerca del acta de Maciá en atención a encontrarse enfermo.

### EL NUNCIO VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 20 (3'30 t.).—El ministro de Estado recibió al Nuncio en visita protocolaria.

También le visitó el ministro de Santo Domingo.

### SE POSESIONA EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid 20 (3'30 t.).—En el ministerio de Instrucción se ha celebrado esta mañana la toma de posesión de don Francisco Agustí de su cargo de director general de Primera Enseñanza.

Le dió posesión el ministro señor Pareja Yébenes.

### DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 20 (4'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones.

Dictando reglas para los nombramientos de interventores jafifanos.

Disposición de Hacienda señalando el recargo que satisfarán en la próxima decena del mes anterior las liquidaciones por derechos arancelarios efectivas en plata y billetes en 116'92 por 100.

Condonando los derechos de almacenaje en todas las estaciones ferroviarias donde con motivo de los últimos sucesos se produjeran alteraciones de orden público.

### NO HAY TALES INTENSIFICACIONES DE CULTIVOS

Madrid 20 (4'30 t.).—El ministro de Agricultura manifestó a los informadores que había leído "El Debate" en cuyo editorial se expresa la alarma por el próximo decreto acerca de intensificación de cultivos aprobados en el Consejo de ayer y que aparecerá pronto en la "Gaceta".

Dijo que la alarma es infundada y que si hubieran esperado a leer el decreto se habrían evitado esos comentarios alarmistas.

Se trata de que en Extremadura hay muchos campesinos asentados en unas 400 hectáreas y ahora los propietarios pretenden promover desahucios y a salvaguardar sus intereses se dirige el decreto.

Por lo tanto no se trata de aumentar la intensificación de cultivos.

### MACIA HA EXPERIMENTADO UNA SENSIBLE MEJORA

Barcelona 20 (5'15 t.).—El parte facultativo facilitado sobre la enfermedad del señor Maciá dice que sigue la evolución normal y que el paciente ha experimentado una sensible mejoría.

El enfermo se siente más animado

y ha empezado a enterarse de asuntos ajenos a su dolencia.

Sin embargo los doctores se reservan el pronóstico hasta que pasen las setenta y dos.

### UN REGISTRO EN LA CARCEL MODELO

Barcelona 20 (4'15 t.).—La policía tuvo conocimiento de que en la Cárcel Modelo los extremistas tenían ocultas pistolas y otras armas.

Esta mañana se personaron en la prisión el presidente de la Audiencia, y el jefe de policía con cuarenta guardias de Asalto.

Se practicó un minucioso registro en los sótanos y galerías, suspendiéndose la diligencia al mediodía.

Se encontraron trozos de hierro y porras hechas con residuos de plomo.

### ES SORPRENDIDA UNA REUNION CLANDESTINA

Valencia, 20 (5'15 t.).—En una habitación de la barbería establecida en la calle de Gracia, 65, fueron detenidos elementos de la F. A. I. que celebraban una reunión clandestina.

Los agentes se incautaron de la documentación en la que se trata de la organización del movimiento revolucionario.

### UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Valencia, 20 (5'30 t.).—Un automóvil al pasar por Alcazafé, se desvió y fué a estrellarse contra los muros de una casa.

En el accidente resultaron muerto Miguel Aleizandre y heridos otros dos ocupantes.

### UN TIROTEO

Barcelona, 20 (5'30 t.).—Esta madrugada se oyó un tiroteo en la Travesera de Collblanch.

La guardia civil dió una batida no encontrando a los autores de los disparos.

La policía ha detenido a dos mujeres que parece intervinieron en el pasado movimiento anarco-sindicalista.

### ESTUDIANTES AGASAJADOS

Lisboa 20 (4'15 t.).—En el Instituto Español se ha ofrecido un agasajo a seis estudiantes que han llegado a pie procedentes de Badajoz.



## LA SESION DE CORTES

### Continúa el debate político

Madrid, 20 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las 4'25 de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Todo el Gobierno se encuentra en el banco azul. En las tribunas hay animación.

Se reanuda el debate político después de leerse el acta de la sesión anterior.

MARTINEZ DE VELASCO dice que habla en nombre de la minoría agraria, organización que es esencialmente económica.

Afirma que después de la declaración ministerial es gubernamental.

Recuerda las anteriores Cortes y dice que en ningún momento se colocaron enfrente del régimen.

Agrega que en las leyes complementarias aprobadas hay que anular todo aquello que signifique persecución religiosa.

Estima que es indispensable que se modifique la Reforma Agraria, que ha perturbado la paz social.

Es necesario fomentar las fuentes de la riqueza nacional con lo que termina con el paro forzoso.

Pide la derogación de la ley de Términos y en cuanto a otras leyes sociales dice que no hay que derogarlas, sino aplicarlas equitativamente.

Hay que defender al pequeño labrador mediante la revalorización de los productos agrícolas.

También hay que restablecer el principio de autoridad e insiste en que para terminar con el paro obrero es necesario fomentar la riqueza.

Declara que la labor a realizar es reconstructiva y que su minoría apoyará al Gobierno el que no tiene nada que agradecerles, pues ellos obran con arreglo a lo que España reclama. (Grandes aplausos).

PRIETO: ¿Tendría S. S. la bondad de exponer algunos puntos de su programa?

MARTINEZ DE VELASCO: Ya los he expuesto y siento que S. S. no me haya entendido.

Afirma que no se trata de derechas ni de izquierdas, sino de hacer una labor reconstructiva.

Declara que en su minoría hay muchos republicanos y que en la CEDA todos están dispuestos a servir los intereses nacionales.

ALVAREZ ANGULO: Pero ¿sois republicanos o no?

MARTINEZ DE VELASCO: ¿Y vosotros sois republicanos?

Agrega que ellos han apoyado lealmente a la República, cosa que no hacen los socialistas.

PEREZ MADRIGAL: Los socialistas dejaron solos a los republicanos.

ALVAREZ ANGULO: En "El Imparcial" darán razón. (Estas palabras provoca un vivo diálogo y fuertes protestas).

MARTINEZ DE VELASCO dice que el señor Cid está en el Gobierno con su sola representación.

Alude a los estatutos y dice que ya verán como se conceden los que se presenten nuevamente.

Insiste en que ellos apoyarán al Gobierno Lerroux sin condiciones, después de la declaración ministerial, pues hay concordancia entre los que ellos mantienen y los puntos de vista del Gobierno.

Entienden que de esta manera sirven mejor los intereses de España.

BOLIVAR afirma que las fuerzas republicanas y socialistas de las anteriores Cortes no hicieron otra cosa que dejar incumplidas las promesas que hicieron al proletariado y perseguir a los obreros.

Habla de los Tribunales de Urgencia, obra exquisita de Fernando de los Ríos. (Risas).

Prometieron que harían la revolu-

ción social si gobernaban los agrarios y ya los tienen en el poder y no hacen nada.

Sigue atacando a los socialistas y republicanos que gobernaron anteriormente y le interrumpen con frecuencia.

Refiere el cuento del león y el cordero que se encontraban juntos en un parque zoológico.

Cree que ahora se ha aplicado la ley de fugas y afirma que el descañilamiento de Valencia fué una provocación de las derechas. (Grandes protestas).

El presidente de la CAMARA: Mejor que siga S. S. hablando del parque zoológico.

BOLIVAR dice que también es peligroso hablar de eso. Se refiere a la sedición de Villanueva de la Serena.

Ataca a Albiñana y dice que fué el que organizó las bandas de pistoleros que estuvieron al servicio del Bún. (Protestas).

Continúa la sesión.

(Siguen los telegramas en la página 9).

## COSAS

### EL NIÑO Y LA NOCHE

La noche es una noche fría y desolada. Los periódicos hablan de la ola de frío. Se cuentan los grados bajo cero. Amanecerá el suelo helado, y los campos cubiertos de nieve. En esta noche, el niño mendigo está allí, acurrucado en el escalón de una puerta.

Es una calle céntrica de Córdoba. Pasan los transeúntes rápidos, hacia un hogar confortable y feliz. Pasan con la indiferencia un poco brutal de los estómagos repletos. El niño, se incorpora al ruido de los pasos. Sus pies desnudos se estremecen. Salmódica una petición de limosna, con su vocellita temblorosa y entrecortada. Luego vuelve a hundirse en la sombra, envuelto en el ropaje grotesco de los harapos.

Está pasando por la calle, todo lo que en la ciudad tiene figura representativa. El propietario, el funcionario, el intelectual. La autoridad también. Está pasando todo, a dos metros del dolor que grita y de la injusticia que clama. Nadie escucha. La pena del niño, y su amargura, es tan pequeña y tan tímida, que parece hecha para expresarse en voz baja.

Los focos eléctricos se apagan, y la ciudad va hundiéndose en la sombra. Madrugada adentro, el frío es más intenso y más penetrante. Es un lobo gris que muerde las carnes estremecidas. Es el lobo del invierno que baja a la llanura, con su tragedia.

Quizá, igual que en Córdoba, y de seguro tal vez, otros niños pobres,

duermen en los quicios de las puertas, abandonados y tristes, de cara a la vida que es para ellos, prematuramente, un símbolo de desesperación. Quizá los espíritus hipócritas nos hablen de una organización que procure remediar ese daño. Pero mientras tanto, el niño está allí.

Cuando hablamos de civilización, de legislación social, y de religión, no comprendemos o no queremos comprender estas cosas. Pocos sienten con sinceridad los postulados misericordiosos. En cuanto a la civilización y a la legislación, que no han logrado aún, obtener una cama para un niño, cuando el hielo encharca de noche las calles, mejor es no hablar de ellas. Inútil han sido los esfuerzos de la humanidad, sorda ante el lamento, y ciega ante ese crimen.

Hemos leído, hace días un consejo en letra de molde. Dice así: "No dad nada al mendigo, para suprimir la mendicidad". O lo que es igual: "No dad nada al mendigo. Se suprimirá él solo, muriéndose". El letrado, el consejero, o lo que sea, no encuadra con la palabra de Jesucristo. Porque la generosidad no entiende de esas fórmulas cuando sale a su paso un dolor o una lágrima.

Está el niño allí; sobre la nieve, solo y dentro de su propio drama que él no ha producido; inocente del desconcierto humano; sin culpa de las luchas fratricidas del hombre. Está allí como un aguafuerte sombrío de la amargura, como un baldón de ignominia que en el lenguaje del universo entero, es un grito contra el egoísmo feroz y absurdo de la humanidad.



**NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO**

Madrid, 20 (6'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición nombrando secretario del Ayuntamiento de Almedinilla a don Pedro M. Cantero.

**SON LIBERTADOS NUMEROSOS DETENIDOS**

Berlín 20 (4'15 t.).—Han sido puestos en libertad centenares de detenidos políticos que se encontraban en un campo de concentración cercano a Berlín.

**EMBARCACIONES APRESADAS**

Lisboa 20 (4'15 t.).—La cañonera "Raul Cascaes" ha capturado a los pesqueros españoles "Paulone", "Dolorcitas" y "José Frailes", que pescaban fraudulentamente en aguas portuguesas.

**NO ESTAN LAS AGUAS ENVENENADAS**

Valencia, 20 (5'15 t.).—Hoy circuló el rumor de que las aguas del depósito de Manin estaban envenenadas.

Por radio se desmintió oficialmente la noticia, desapareciendo la inquietud que el rumor había producido.

**LA OLA DE FRIO**

Valencia, 20 (5'30 t.).—Se mantiene la temperatura bajísima en toda la región.

Las heladas han causado daños en la naranja, aunque no en las proporciones que se suponía.

**COMISION DE JEFES DE LA GUARDIA CIVIL**

Barcelona, 20 (5'30 t.).—Una comisión de jefes de la guardia civil visitó al gobernador para agradecerle los elogios que le dedicó.

El señor Selvas tuvo nuevas frases elogiosas para el benemérito instituto.

**NOTA de COTIZACIONES**

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día de 20 Diciembre

Francos, cambio, máximo .....	47'95
Libras, cambio, máximo .....	40,15
Dolara, cambio, máximo .....	7'87
Interior 4 por 100... ..	69,40
Exterior 4 por 100... ..	81'
Amortizable 5 por 100, 1920 ... ..	94'25
Idem, idem, 1917... ..	89'
Idem, idem, idem, 5 por 100 ... ..	92'
Acciones Banco de España .....	550'
Idem de M. Z. y A. ....	231'
Idem f. c. Norte de España .....	261,
Idem Arrendataria de Tabacos ... ..	207'
Acciones Azucarera ordinarias ... ..	45'

**EN LA DIPUTACION**

**La Comisión Gestora provincial aprueba los presupuestos para el ejercicio entrante de 1934**

Esta mañana a la hora de costumbre y bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga, se reunió la Comisión Gestora provincial, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron al acto los vocales de dicha Comisión señores Luque y Luque, Serrano Chacón, Siles Sánchez, Sabariego, Jiménez, Léiva y Rojas.

De secretario actuó el de la Corporación señor López y López, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Visto un oficio del director del hospital psiquiátrico, dando cuenta de las condiciones en que don Manuel Padilla Crespo, suministrará boinas, se acordó autorizar a la presidencia para que determine en este asunto.

También fué autorizado el presidente en cuanto a la adquisición de algodón para confección de medias en el hospicio.

Fué designado el señor Sabariego para la recepción de las obras de construcción del puente sobre el Guadalquivir, en Villafranca.

Para sustituir a don Rafael Aparicio en la recepción de las obras de construcción del camino vecinal del kilómetro 13 de la carretera de Lucena a Estepa, al kilómetro 15 de la estación de Puente Genil, fué designado el señor Léiva.

Se concedió a doña Araceli de los Ríos, la pensión de 1.250 pesetas, que le corresponde como viuda de don Luis Barrera.

Se concedió a don Ricardo de Montis, la cantidad de quinientas pesetas para contribuir a la edición de un libro de Notas Cordobesas.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos favorablemente de acuerdo con los respectivos informes.

**La aprobación del presupuesto para 1934**

Figuraba en el orden del día de la sesión el dictamen de la Comisión de Hacienda, formulando el proyecto de presupuesto ordinario de la Corporación para el próximo ejercicio de 1934 y ordenanzas de las diferentes exacciones comprendidas en el mismo.

Por el secretario se dió lectura al informe, así como a los distintos capitales del presupuesto, cuya característica más esencial es la elevación de sueldos a los más modestos funcionarios de la Corporación.

A continuación damos algunos detalles de las partidas, alteradas en el presupuesto:

Se aumenta en 87.081'08 al concepto de subvención del Estado para conservación de caminos vecinales.

También se aumenta en 145.640'27 el concepto de derecho o tasa de rodaje sobre circulación de vehículos.

Se rebajan mil pesetas en el concepto de adquisición y reposición de mobiliario y gastos menores del Gobierno civil.

Se aumentan los haberes de los médicos, farmacéuticos, practicantes y matronas de la Beneficencia provincial, en un veinte por ciento.

Se aumentan mil pesetas al concepto de vestuario de acogidos en la Casa Central de Expositos y otros aumentos en las partidas de material.

También se aumentan en un diez por ciento los haberes de todos los modestos empleados de aquel establecimiento.

Se recrecen las partidas para toda clase de abastecimientos en los hospitales de Agudos y Crónicos y se aumentan también en un diez por ciento los sueldos de aquellos modestos funcionarios de dichos establecimientos.

Asimismo se aumentan los gastos de abastecimiento de la Casa de Socorro-Hospicio y el diez por ciento en los haberes del personal subalterno.

Se consigna una partida de tres mil pesetas para dotación de un nuevo concepto para pago de los gastos que ocasione la selección profesional de los niños acogidos en el Hospicio.

Se aumentan cuarenta mil pesetas al capítulo de jornales del personal temporero y otras partidas para otros aumento de haberes de los cajistas de la imprenta del Hospicio y demás gastos de la misma.

También se aumentan 6.000 pesetas para un nuevo concepto de los gastos que ocasione la organización de una colonia marítima.

Se consignan mil pesetas para gratificación al secretario técnico del Hospital psiquiátrico por sus relevantes servicios y se aumentan en un diez por ciento los haberes del personal subalterno de aquel establecimiento.

Se crea un nuevo concepto dotado con cinco mil pesetas para los gastos que ocasionen los traslados de



dementes a los puntos de su naturaleza.

Se consigna un nuevo concepto de 41.566'66 pesetas correspondientes a la anualidad del ejercicio próximo de las 125.000 con que la Corporación acordó contribuir para el edificio de la nueva cárcel.

Se aumentan mil pesetas al concepto de subvenciones a instituciones o entidades de la provincia, que tengan carácter instructivo, y mil pesetas para la organización de colonias escolares provinciales y otra igual cantidad para subvencionar cantinas escolares.

Se consignan 5.000 pesetas para satisfacer las estancias que devenguen en las escuelas de ciegos, los de esta provincia.

Se consigna un aumento de 87.081'08 al concepto de subvención del Estado para conservación y reparación de caminos vecinales, correspondientes al aumento habido en el ejercicio actual.

Se aumentan en mil pesetas los haberes del arquitecto provincial y del aparejador, y se rebajan 11.642'66 del concepto de gastos menores.

Se aumentan dos mil pesetas al concepto de los concursos y Exposiciones que se celebren con carácter provincial.

Se rebajan 38.185'89 pesetas, del crédito para hacer frente al déficit del anterior presupuesto.

Diferencias en más de los distintos conceptos, 553.837'64.

Diferencia en menos, 263.887'33.

Total aumentos, 289.950'31.

Aún cuando el presupuesto resulta con el citado aumento sobre el del ejercicio anterior, en realidad no se aumentan los gastos, pues el mencionado exceso corresponde a la mayor subvención del Estado para conservación de caminos vecinales y al aumento de 96.069'63 sobre la cifra consignada para intereses y amortización del empréstito con el Banco de Crédito local, lo que supone una baja de 38.840'97 con el presupuesto del año actual.

Aprobado el presupuesto, el señor Siles hizo uso de la palabra, lamentando la ausencia voluntaria de algunos compañeros de Corporación, y congratulándose de que apesar de ello se ha confeccionado un presupuesto verdaderamente justo.

El señor Troyano hizo constar la gratitud de la Corporación hacia los funcionarios que han cooperado eficazmente con la Comisión de Hacienda en la confección de los presupuestos.

La sesión terminó a las dos y media.

*Algo muy interesante, y digno de ser comentado, nos ofrece el presupuesto de la Diputación Provincial para 1934.*

*En primer lugar un sentido protector de los humildes. No podía hacer otra cosa, esa Corporación, donde elementos republicanos realizan hoy una obra tenaz, un trabajo profundo, lleno de sinceridad y pletórico de entusiasmo.*

*Se han incluido mil pesetas para cantinas escolares. Se ayudará con ellas al noble propósito de dar alimento a los niños de las familias pobres. Se consignan seis mil pesetas para atender a Colonias Marítimas, que son la salud para los acogidos, para los pequeñuelos desheredados de la suerte, que sienten a su alrededor rondar la tragedia social, de la que los libra y los salva la Beneficencia protectora.*

*Se han consignado mil pesetas para las colonias escolares que organicen los Ayuntamientos de la provincia. Servirán de auxilio y ayuda, a las cantidades que para esos fines destinan las corporaciones municipales de la provincia cordobesa.*

*Se han consignado tres mil pesetas para la creación de un servicio de selección de anormales entre los niños acogidos del Hospicio. Se atiende con ello a una necesidad bien sentada hasta ahora, y sobre todo, a una tendencia moderna y admirablemente orientada.*

*Se consignan también cinco mil pesetas para pago de las estancias que originen los ciegos de Córdoba y su provincia en el Instituto de Ciegos de Madrid. Bella obra esta, de un fondo sentimental profundo.*

*Se ha ampliado en dos mil pesetas la consignación para concursos y exposiciones que se celebren en la provincia. Esta protección económica servirá de estímulo a esa obra educativa.*

*Por último, se ha aumentado en un diez por ciento el haber de los empleados modestos. Quiere la Diputación con su vigilancia paternal, conjurar en lo que pueda la crisis de los humildes, en estas épocas calamitosas para los hogares pobres.*

*El déficit del año anterior, a pesar de toda esta labor serena, meditada y admirable, se ha rebajado en 38.185 pesetas. No puede alcanzarse mayor*

*éxito, ni lograrse mejor resultado.*

*Parecería interesado nuestro elogio, si lo trajéramos a estas columnas, ya que al frente de esa Corporación Provincial figura el nombre de persona que tiene los afectos nuestros, tanto en su relación de partido, como en la del compañerismo profesional. Nada decimos pues. Acentuamos la nota de que es una labor de republicanos la realizada, y entregamos al juicio público, todo el detalle de la obra producida, y en la que se han puesto a prueba, unidos a un solo objetivo, el patriotismo, el amor a Córdoba, y la buena voluntad.*

El delegado del Gobierno en Cataluña

## El señor Carreras Pons dimite su cargo

Reproducimos de un diario de Madrid, la siguiente información telefónica:

### "Dimisión del delegado del Gobierno en los servicios de Orden Público"

Barcelona.—Cuando el gobernador general recibió esta noche a los periodistas se encontraba en su despacho el señor Carreras Pons, delegado del Gobierno en los servicios no traspasables a la Generalidad y referentes al Orden Público. Los reporteros preguntaron al señor Carreras Pons si era cierta la noticia que había publicado un diario de la noche de que se encontraba disgustado y quería marcharse de Barcelona.

Contestó el señor Carreras que efectivamente, había puesto el cargo a disposición del Gobierno, pero no porque estuviese disgustado ni quisiera marcharse, sino teniendo en cuenta que él había sido nombrado por el Gobierno que presidía el señor Martínez Barrio; por lo demás, ha estado y está en todo momento, según ha dicho, identificado con las autoridades de la Generalidad, y muy satisfecho de su estancia en Barcelona, aunque, como es natural, irá donde le envíen, bien sea a su cátedra de Córdoba o a otro sitio cualquiera. Por su parte el señor Selvas dijo que en toda ocasión ha estado de acuerdo con el señor Carreras y que se puede desmentir cualquier rumor de supuesto roce entre ambos."

**PELAEZ.-Dentista**

**GONDOMAR, 17**

**TELEFONO 2-0-3-5**



## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión extraordinaria del 19 de Diciembre de 1933

A las 8 de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio la sesión extraordinaria que previene el párrafo segundo del artículo 46 del Reglamento por que se rigen estas entidades, al objeto de elegir los individuos que habrán de ocupar las vacantes de miembros que no pudieron cubrirse en la proclamación de candidatos efectuada el día 12 por no haberse podido proveer más que cuatro puestos de los 18 que había que cubrir.

Presidió el acto don Juan de la Cuesta y Costi quien expuso el único objeto de la reunión que era dar cumplimiento al mencionado precepto reglamentario.

Por unanimidad fueron elegidos los comerciantes e industriales siguientes, para las diferentes secciones y grupos:

Para la sección primera, grupo primero, don Manuel González Zayas. Para el grupo segundo, don Francisco Solano Pérez-Gil, y para el grupo tercero de la misma sección, don Manuel Jiménez Márquez.

Para la segunda sección, grupo primero, don Joaquín Carbonell Morand y la Sociedad Porras, Vañó y Gisbert. Para el grupo segundo, la Sociedad Anónima "La Cordobesa", don Euge-

# CALZADOS MONTILLA

nio Rodríguez de Liévana y don Antonio Cuesta Gómez.

Para el grupo tercero don Daniel Aguilera Camacho, don Rafael Saicedo Nieto, don Miguel Hidalgo Solís y don Juan Chastang, y para el grupo cuarto, don Rafael Morales Reyes y don Antonio Martínez de los Llanos.

Dichos individuos con los cuatro proclamados el día 12 tomarán posesión de sus cargos el día 31 del actual, según previene el artículo 53 del Reglamento y en cuyo acto tendrá lugar la reconstitución de la Cámara, como previene el artículo 54.

## Servicio Agronómico Nacional

### EXPORTACION DE NARANJAS

Por la presente se hace saber a todos los exportadores de naranjas producidas en esta provincia, la obligación que tienen de que los frutos exportados se hallen completamente sanos, sin presentar la menor señal de perjuicios causados por las heladas o por otros accidentes meteorológicos, sin perjuicio de las inspecciones fitopatológicas que el personal técnico de esta Sección Agronómica, realizará en todas las expediciones que tengan lugar, de acuerdo con lo dispuesto en las normas tercera y quinta, previstas en la orden ministerial de fecha 26 de Julio 1932 ("Gaceta" del 27) como asimismo, las sanciones en que aquellos pueden incurrir, según lo dispuesto en la orden del Ministerio de Agricultura de fecha 7 de Septiembre de 1932 ("Gaceta" del 9) y cuantas disposiciones regulan la exportación de frutas.

Córdoba 20 de Diciembre de 1933.

El Ingeniero Jefe,

L. Merino del Castillo

## NOTAS LOCALES

### DEFUNCION

En Madrid a donde fué para someterse a una operación quirúrgica ha fallecido nuestro paisano don Teófilo Serrano Luqué, hijo de nuestro estimado amigo el popular mozo de equipajes Camilo Serrano.

El finado fué en vida modelo de hijos y se granjeó las simpatías de cuantas personas lo trataron.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame y de manera especial su padre nuestro buen amigo Camilo Serano Guzmán.

R. I.  P. A

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

## Doña M.<sup>a</sup> de la Concepción de Castro y Navarro

Que entregó su alma al Señor en la madrugada de hoy, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual, su afligidísima hermana doña María de los Dolores, su hermano político don José Navarro Gracia Mena, sus tíos doña Rosario Navarro, don José Navarro y doña Carmen de Castro, tíos políticos don Antonio Luis de Castro y don Juan María Albador, primos don Aurelio de Castro y don Antonio Fernández de Molina, primas políticas doña Carmen Coello de Portugal y doña Dolores Cañas y demás familia al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican asistan al funeral y entierro que se celebrará mañana día 21 en la iglesia de Santa Victoria de esta capital a las diez y media de la mañana. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



## CUARTILLAS DE "AZORIN"

## Una visita a la casa de Alejandro Lerroux

Por entenderlo de gran actualidad, y por tratarse de una pluma tan fina y bien cortada como la de Azorin, gran pensador y gran labrador de la prosa, publicamos este trabajo, primer de periodismo y de pensamiento.

\* \* \*

El 24 de septiembre último, por la tarde, fui a San Rafael. Alejandro Lerroux era presidente del Consejo. Me vine a Lerroux una amistad de hace treinta y seis años. El viaje al Guadarrama es siempre grato. Para ir a San Rafael, desde Madrid, de una Castilla se pasa a otra. Si llevamos en el alma—como lleva el autor de estas líneas—el amor ardiente a Castilla, a España, en lo alto del Guadarrama, en el puerto, podremos, en el ambiente, en los colores del paisaje, en los dilatados horizontes de una y otra Castilla, ver concretado y sintetizado este nuestro amor. De una parte a otra del puerto iremos presurosos. De la parte que mira a Madrid y de la parte en que se encuentra Segovia. Querremos apreciar si el suelo de Castilla la Vieja está más alto, como dicen los geógrafos, que el suelo de Castilla la Nueva. El camino desciende en torceduras al otro lado. Pronto nos encontramos ante la verja de un jardín. Me abrieron amablemente. Era el domingo 24. El martes 26 había el presidente del Consejo de presentarse ante el Parlamento; allí le esperaba, exasperada, la jauría. Se aguardaba con ansia en toda España el momento. La expectación era enorme y angustiosa. En las proximidades de la casa de Lerroux no había automóviles, ni particulares ni oficiales. No los había yo visto tampoco trajinar profusamente, como esperaba, yendo y viniendo de Madrid a San Rafael y de San Rafael a Madrid. Todo estaba desierto y en silencio. Se podía decir que la casa se hallaba deshabitada. Los pasos del visitante resonaban sonoros al cruzar el jardín.

Ya dentro de la casa, pude gozar de ese silencio denso, incommovible, imperturbable, que un gran amador del silencio, Cervantes, llamó repetidamente "maravilloso". Muebles y lucientes suelos resaltaban de limpieza. Alejandro Lerroux estaba descansando. Se iba a levantar. Esperé un poco. Y, de pronto, crujió una escalerita de madera en el fondo. Estaba ya ante mí, erguido, recio, prócer,

el presidente del Consejo. Un reloj, para realzar el silencio, hizo vibrar una larga y variada sonería argentina. "Me he echado un momento—dijo Lerroux—para meditar y componer el esquema del discurso que he de pronunciar. Verá usted: es éste." Con palabra segura, precisa, clara, Lerroux expuso el esbozo de su ansiada oración. Lerroux es un orador exacto y claro. Su corrección es tan irreprochable como la de otro gran orador correcto: Cristino Martos. A veces, habiéndose iniciado involuntariamente, en el comienzo de un período, una ligera incorrección, Lerroux, sobre la marcha, da otro giro a la frase para adaptarla a lo ya dicho y que el conjunto no padezca. Y si para ello es preciso innovar léxicamente, innova. En su último gran discurso del teatro Victoria, el 18 de noviembre, inventó el neologismo "prescindencia". No sé si el vocablo pasó al texto escrito; pero la palabra es necesaria y debe ser mantenida. Concentrar es más difícil que dilatar. Lerroux hace siempre esfuerzos por concentrar y reducir a lo pristino e indispensable su oración.

En el vestíbulo de su casa, en esas horas de expectación enorme en toda España, habla seguro, tranquilo, con palabra reposada, el presidente del Consejo. Sabía lo que le iba a acontecer dentro de dos días, y ni en su semblante, ni en sus palabras, ni en sus modales revelaba ni temor ni inquietud. Y todo estaba, al otro lado del Guadarrama, en la casa de San Rafael, en las estancias todas de la casa, en el más profundo silencio. Conversaban solos el presidente del Consejo y el periodista. Faltaba poco para el gran acontecimiento político, y nada aquí señalaba la inminencia de ese acontecimiento. Los minutos se deslizaban lentos, despaciosos, en el grato silencio y en la soledad profunda.

AZORIN—

## Hoy en el Cine Alkazar

la soberbia producción de gran éxito cómico

## Mam'Zelle Nitouche

por el famoso actor cómico RAIMU

## LOS SUCESOS DEL DIA

## Maleante detenido

El agente del cuerpo de vigilancia don Jesús Rodríguez, detuvo ayer en la plaza de San Salvador, al conocido maleante Antonio Gómez López, que impioraba la caridad pública en formas descompuestas.

## ¿Un robo?

Antonia García Arrisado y Amparo Martínez Morato, comparecieron ayer en la Comisaría de Vigilancia con una pareja del cuerpo de Seguridad.

La primera manifestó que encontraron en su domicilio Olmillo, 10, seis pañuelos de seda, sobre la cama, que ignoraban cómo estuvieran allí y que a ella faltábale 11 pesetas.

La policía trabaja hasta esclarecer este misterioso robo.

## Hurto de carbonilla

La guardia civil del puesto de Cerro Muriano, comunica de haberle sido denunciado por Juan Domínguez Jiménez, de que en la finca "Campo alto", donde el denunciante tiene un rancho de carbón, le habían sustraído más de sesenta arrobas de carbonilla, cuyo valor asciende a 60 pesetas.

La benemérita practicó diligencias para la captura de los autores y rescate del combustible.

## Diputación Provincial de Córdoba

—:—  
Subastas

En el día de hoy 20 de Diciembre, se han celebrado tres subastas que son las que siguen:

Una para la reparación de explanación y firme de los kilómetros uno al seis de la carretera provincial DE FERNAN NUÑEZ A SU ESTACION, que se ha adjudicado en 22.740.00 pesetas, a don Julio Grande León.

Otra para reparación de explanación y firme de los kilómetros uno al 13'638 y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal DE PRIEGO A LAGUNILLAS, que se ha adjudicado a don Francisco Fernández García, en 49.214 pesetas.

Y otra para contratar la reparación de explanación y firme de 500 metros y construcción de obras de fábrica en la carretera provincial DE BAENA A SU ESTACION, que ha sido adjudicada en 6.914'20 pesetas, a don Agustín Ruiz Tenllado.



**ANUNCIO**

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de nueva construcción del camino vecinal que a continuación se expresa:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
43	CAMINO VECINAL DE ESPEJO AL RIO GUADAJOZ: Obras de explanación y fábrica en referido camino vecinal	72.544'25	2.177 00

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día veintisiete (27) de Diciembre actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan, respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día veintiseis (26) de Diciembre actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.<sup>a</sup>, (4,50 ptas.), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiéndose exhibir ésta a la presentación, y, además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso de destajo número 43, de las obras de nueva construcción del camino vecinal de Espejo al Río Guadajoz". (Fecha y firma).

A la proposición se acompañará el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos de haber constituido la fianza y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 20 de Diciembre de 1933.

EL INGENIERO JEFE,  
Joaquín Ortiz

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ..., enterado de las condiciones para la adjudicación del concurso del destajo número 43, de las obras de nueva construcción del camino vecinal de Espejo al río Guadajoz.

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del..... por ciento, (en letra), sobre los precios del destajo.—(Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse, indicando los importes liquidos por unidades de obras en que se comprometo a ejecutar en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).



## GOBIERNO CIVIL Información taurina

### Detenciones

Manifestó esta mañana el gobernador civil interino a los periodistas, que en Bujalance se han efectuado diez y siete detenciones, entre ellas la de un sujeto, conocido por "El Gato", uno de los que se hicieron fuertes en la casa y desde la que hirieron el señor Coca.

También en Cañete han sido detenidos varios individuos extremistas a quienes se ocuparon armas.

### Huelga resulta

También dijo el señor Mihura a los informadores que en Peñarroya se había declarado la huelga en una mina como protesta por el despido de un obrero.

Los huelguistas han depuesto su actitud reintegrándose al trabajo hoy.

### Despido de obreros

Manifestó asimismo el gobernador interino a los periodistas, que han sido despedidos trescientos de los obreros que trabajaban en el Bembezar.

El señor Mihura ha pedido informes sobre las causas de esos despidos.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Garrido Gómez, por el delito de hurto.

El abogado señor López y González de Canales, defenderá al procesado y le representará el procurador señor Ramírez.

En la misma Sala se verá la causa por hurto instruida en el mismo Juzgado contra Francisco de la Rosa Villatoro.

Los señores Velasco y Jiménez Baena, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la Sala segunda se celebrará también la vista de la causa por allanamiento de morada procedente del Juzgado de Bujalance contra Joaquín Moreno Cabezas.

La defensa y representación del procesado están encomendada al letrado y procurador señores Colinet y Quintela.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el juzgado de Lucena contra Rafael Millán Moral, por daños.

El abogado señor Valverde le defenderá y representará el procurador señor Jiménez Baena.

### UN TENTADERO

Con extraordinaria concurrencia de invitados se ha celebrado, en la finca "La Mojadilla", de don Manuel Santos, sita en las estribaciones del Guadarrama, la tiente de reses propiedad de dicho ganadero, actuando de tentador El Aldeano.

Dirigió las faenas con su acostumbrada competencia, el ex matador de toros Serafín Vigiola (Torquito) y con él ganaron las mayores ovaciones Nicanor Villalta, Faustino Vigiola, Barajas, Félix Colomo, Lorenzo Garza, Mariano García y un hermano de Colomo.

También se lució toreando de capa el empresario don Eduardo Pagés.

### PEPE GALLARDO NOMBRA NUEVO APODERADO

El señor Mendiola se ha encargado del apoderamiento exclusivo del fracasado chiclanero Pepe Gallardo.

De su representación en Madrid, Miguel Prieto ocupa el cargo.

¡Ni con uno ni con otro!

### EL ESTUDIANTE DEJA A SU MAESTRO

Luis Gómez (El Estudiante), otro de los muchos matadores de toros que fueron al "saco de los olvidados", ha dejado al buen Juan de Lucas.

¡Cuando no se vale nada y se torea poco, enseguida la solución: el cambiar de apoderado!

### EL DIA 25 EN GRANADA

Festival taurino tienen en Granada el próximo día 25 primero de Pascua de Natividad.

Con cuatro novillos de Pelayo se las entenderán Manuel Zarzo (Perte) y Miguel Osuna.

### Un libro de Florentino Ballesteros

He recibido un libro dedicado a la brillantísima carrera del joven matador de toros Florentino Ballesteros.

El mismo contiene datos interesantísimos relacionados con la vida torera del diestro aragonés, numerosos grabados de momentos interesantísimos y un prólogo del buen aficionado cordobés y director de "El Defensor de la Afición" don Francisco Muñoz Leal.

Es autor del folleto el redactor jefe de dicha revista don Agustín Alvarez del Toral y está editado en los talleres de la imprenta "La Comercial".

En definitiva un libro muy interesante para todos los aficionados.

J. J. de Lara

## DEFUNCIÓN

En plena juventud y a causa de rápida y cruel dolencia ha dejado de existir en nuestra capital la distinguida señorita María de la Concepción de Castro y Navarro, perteneciente a distinguida familia de Bujalance.

La finada por su carácter afable y bondadoso se granjeó en vida la simpatía de cuantas personas la trataron.

Damos nuestro pésame muy sentido a su desconsolada familia y de manera muy particular a su primo nuestro estimado amigo don Aurelio de Castro.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1343.

### Señor Comerciante:

## NO ADMINISTRE SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

## Caja Registradora "NATIONAL"

Instale nuestro sistema desde 1.º del año entrante y dejará de pagar Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etcétera, que en gran parte vienen mermando sus utilidades.

Solicite folletos y demostraciones de los novísimos modelos recibidos que facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Siempre tenemos en existencia modelos de ocasión, **GARANTIZADOS POR LA COMPAÑIA**

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

**R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA**





## PROPIETARIOS DE PRENSAS ACEITERAS

### ¡ATENCIÓN!

Evitaréis las roturas de Collarines, y economizaréis **TIEMPO** y **DINERO**, empleando el Collarín patentado y de marca registrada **"REFORT"**

Garantida su duración **TRIPLICADA**

PIDANLO EN LAS SIGUIENTES CASAS:

- Baena: Ferretería de Joaquín Palomero Delgado.
  - Cabra: Taller Mecánico de Hermanos Aranda.
  - Casarriche: Taller Mecánico de Isidoro Moriana.
  - Córdoba: Almacenes de maquinaria de Juan Miró, A. Canalejas, 20.
  - Ecija: José Saavedra, Zayas, 3.
  - Estepa: Taller Mecánico de Manuel Trigos Mateos.
  - Jaén: Guarnicionería de P. Maraya, J. Burell, 6.
  - Lucena: Taller Mecánico de Francisco Cabrera Pérez.
  - Martos: Taller Mecánico de Manuel Anguita Bernal.
  - Priego: Guarnicionería de J. Félix, Comandante Madrid, 6.
  - Puente Genil: Taller Mecánico de A. Palos Castillo.
  - Sevilla: Ferretería "LA LLAVE", Federico de Castro, 45.
- Faltan más representantes. Dirigirse al fabricante Ramón Masanés, calle Prat de la Riba, 3. TARREGA, (Lérida).

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

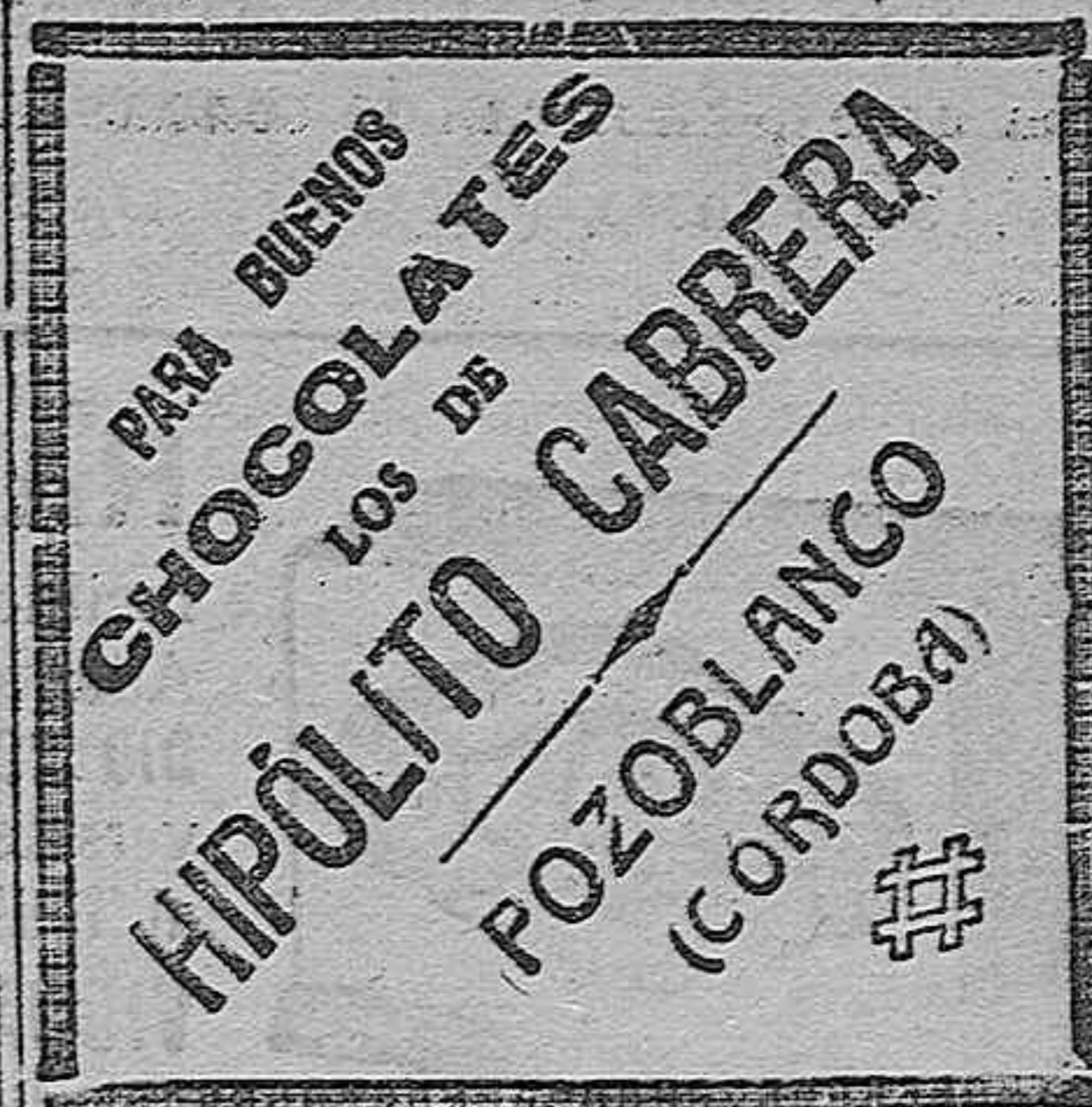
BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 16

## ROPEROS Y ENTIDADES BENEFICAS

Ofrecemos muchos artículos de gran clase a precios **BARATISIMOS**. Camisetas de niño desde 40 céntimos, magníficas mantas para camas casi regaladas, lanetas vestidos desde 30 céntimos. Vestidos de punto desde 4 pesetas, trajes confeccionados para niños 4 pesetas, bufandas lana 35 céntimos, abrigos lana a precios insignificantes.

ALMACENES HIERRO ARAGON  
Visiten la sección saladora.



LA VOZ se vende en Málaga  
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

DESDE 1.º de enero se arrienda la dehesa de Pajarón, término de Villaviciosa de unas dos mil quinientas fanegas de monte bajo. Para tratar con su dueño, Cleto Infante, en Córdoba, calle San Fernando, 67.

SE ALQUILA desde primero febrero, magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alicatados, cuarto de baño, termosifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar,

Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal, izquierda.

### Compras y ventas

¡LABRADORES! Compren todas sus SEMILLAS a la casa Veyrat de Valencia. Solicite el catálogo general ilustrado. Representante para Córdoba y su provincia: Manuel García Prieto, Alfaro, 42, segundo.

SE VENDE una máquina de escribir nueva y una bicicleta de niño seminueva. Razón, Conde de Cárdenas (Peluquería).

SE VENDEN un piano semi-nuevo, una mesa de comedor, cama de matrimonio, sillas y otros efectos de casa. Fernando Colón, número 1, principal. Horas, de 12 a 2 de la tarde y de 4 a 6.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos

Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
CANALEJAS, 9

CEBADA blanca, veza, centeno y yeros para pienso, todo de inmejorable calidad. Dirigirse: Pretorio, 3.

### Pérdidas

OFRECESE para portería, cuidado de jardín o cargo análogo, José del Estal Gómez, Razón, Muñoz Capilla, número, 4.

Prestamos hipotecarios al 6,50 por 100. Desde 10.000 pesetas. Informes: Calle Málaga, 4, segundo.



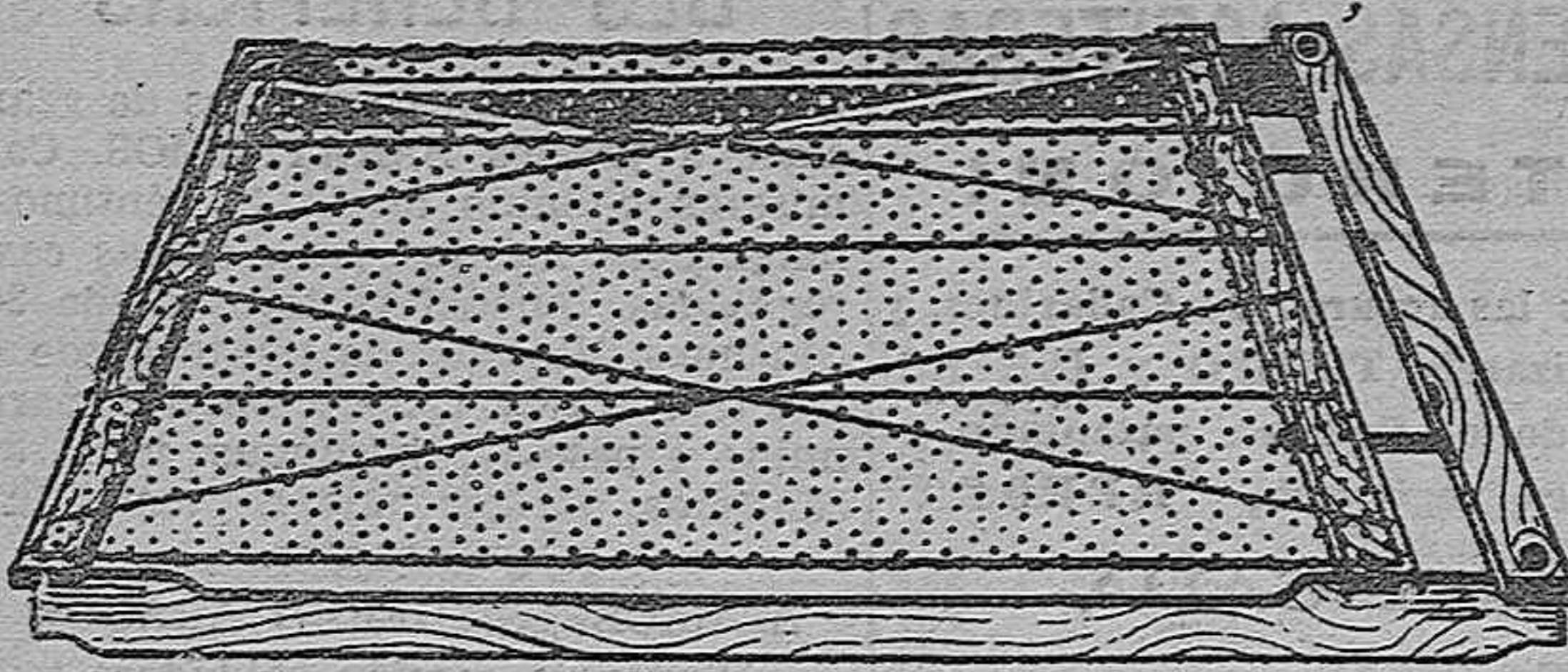
Representación  
Vaca de Alfaro 43 bajo  
(frente al Banco de España)

### Traspaso

POR NO poderlo atender su dueño se traspasa un mediano local en el mejor sitio de la localidad, propio para comercio o industria. Se traspasa con existencias o sin ella. Para informes en la Administración de este periódico.



**CARLOS HIDALGO: Fábrica de Somniers de madera y de hierro**



Camas de campaña.-Telas metálicas.-Almacén de Maderas.-Taller de Carros.-Fábrica de envases.-Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número, (antes Merinas).-Ca. 1511, 25-16.-Córdoba.

**A MITAD DE SU VALOR**

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Pta	
De pulsera	50 "
Chapados	20 "
Despertadores	7 "
De bolsillo	6 "
Pared	60 "

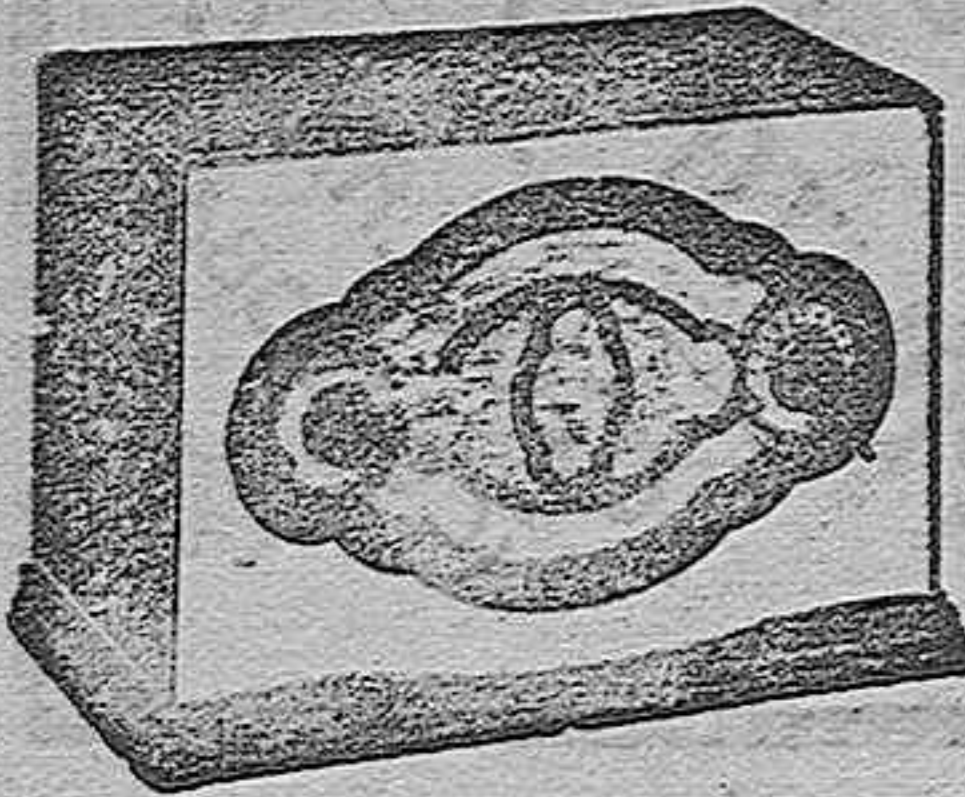
Precios de ruina; casa económica

**RELOJERÍA ROYAL**

ACERA DE LA CAMPANA

**Carbones minerales y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2303 CORDOBA



**RADIOS DESDE 195 PTAS.**

recibiendo toda Europa perfectamente. Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOIRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

**VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER**

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1100  
SUCURSAL EN JAÉN

**PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS**

y todas las marcas acreditadas en esta casa

**BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS**

**VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER**

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"  
Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"

FRUNGIDOR      TRENZADOR      DOBLADILADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR      ACOLCHADOR

**CORDOBA :: Gondomar, 4**

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

**LA CAMPANA**  
ALMACÉN DE FERRETERÍA  
CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua  
La que más barato vende  
La mejor surtida

**CAMISETAS**

para señora, caballero y niños de todas clases y tamaños a precios de fábrica, sólo las comprará, si visita

LA CASA DE LAS MEDIAS  
G. de los Ríos, 34.—Esquina Regina.  
VIUDA DE FERNANDO LOPEZ